



VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Titular, del **Dr. Carlos A. MARTÍN**, que se producirán el 31 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que hasta la fecha indicada resultará imposible finalizar el concurso que se encuentra en trámite para cubrir ese cargo;

Que es necesario seguir contando con los servicios del Dr. Martín, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Prorrogar, con carácter interino, por el lapso 1ro. de setiembre al 30 de noviembre del corriente año, la designación interina del **Dr. Carlos A. MARTIN (legajo 10.057)** en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. 101).

ARTICULO 2°.-El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL TRES.


Dr. MIGUEL A. LE
Decano de la Facultad


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F